

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Derivado de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, de fecha 15 de junio de 2023, con fundamento en los artículos 65 fracción XXXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 42 fracción XXXII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se emite el siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO. Las y los integrantes de la comisión, se dieron por enterados de los alcances jurídicos y administrativos de cada uno de los expedientes que han sido turnados para su estudio y dictamen; por lo que, la Diputada presidenta Elvia Gabriela Pérez López, instruyó al secretario técnico de la Comisión, continuar con el estudio y análisis de cada uno de los expedientes con los que se dieron cuenta con la finalidad de allegarse de todos los elementos y datos necesarios para la realización del dictamen a que haya lugar.

Sesión celebrada en la sala de juntas del primer nivel del edificio de Diputados.